

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

RESOLUCIÓN No. 041

Santiago de Cali, primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL COMITÉ COORDINADOR DE JUECES DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y FACULTADES LEGALES,

CONSIDERANDO

Que tras la renuncia presentada por la señora **ZIANG YULEYDI CASTILLO SAAVEDRA** al cargo de **ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5** en la **OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**, misma que fue aceptada mediante Resolución No. 040 del 29 de julio de 2016, se encuentra vacante dicho cargo que por la necesidad del servicio debe proveerse.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta hoja de vida de la señora **LYAN LISSETH MUÑOZ DIAZ**, para desempeñar el cargo vacante y dado que reúne los requisitos legales para desempeñar el mismo, se

RESUELVE

PRIMERO: NOMBRAR a la señora **LYAN LISSETH MUÑOZ DIAZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.144.170.546, en el cargo de **ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5** en **PROVISIONALIDAD**.

SEGUNDO: Dicho nombramiento se efectúa a partir del día primero (01) de agosto de 2016; inclusive.

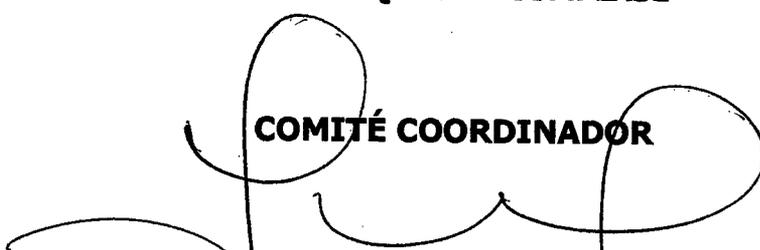
TERCERO: Comuníquese y notifíquese lo aquí resuelto a la designada y désele posesión del cargo, previo el lleno de los requisitos legales.

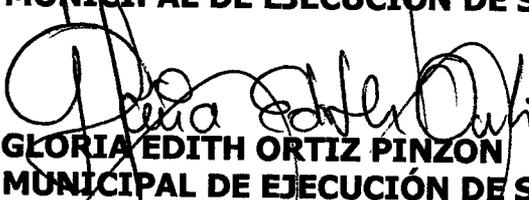
CUARTO: Copia de la presente Resolución, remítase al Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial.

Dada en Santiago de Cali, hoy primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

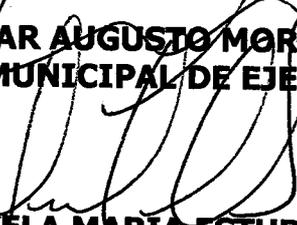
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

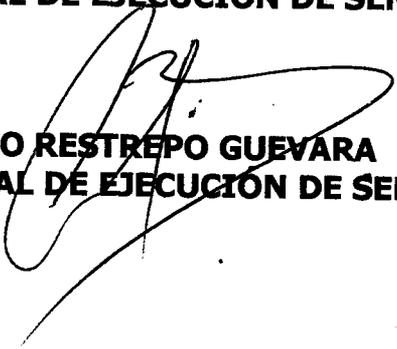
COMITÉ COORDINADOR


LISSETHE PAOLA RAMÍREZ ROJAS
JUEZ 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS


GLORIA EDITH ORTIZ PINZON
JUEZ 4 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS


CESAR AUGUSTO MORENO CANAVAL
JUEZ 8 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS


ANGELA MARIA ESTUPIÑAN ARAUJO
JUEZ 9 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS


CARLOS JULIO RESTREPO GUEVARA
JUEZ 10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

ACTA DE POSESIÓN

Ante el Comité de Jueces de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, compareció hoy veintinueve (29) de julio de dos mil dieciséis (2016), la señora **LYAN LISSETH MUÑOZ DIAZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.144.170.546 con el fin de tomar posesión en el cargo de **ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5 en PROVISIONALIDAD** de la Oficina Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, para lo cual fue nombrada mediante resolución No. 041 del día 01 de agosto de 2016, con este fin exhibió la cedula de ciudadanía y demás documentos requeridos, manifestando igualmente no tener denuncia alguna por alimentos ni de ningún otro tipo.

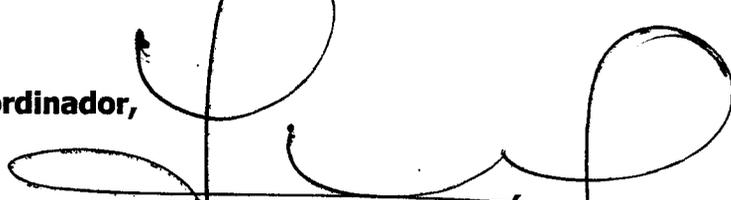
En virtud de lo anterior, se procedió a tomarle al posesionado el juramento de rigor y bajo su gravedad prometió cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo le impone según su leal saber y entender respetando siempre la Constitución y las leyes.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina y firma el acta correspondiente, por quienes en ella intervinieron, una vez leída.

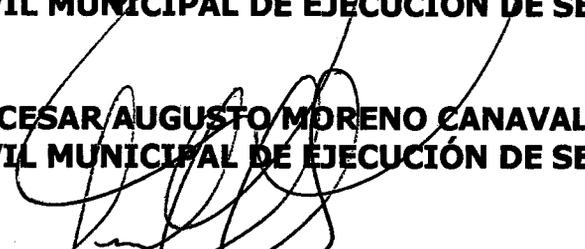
La posesionada,

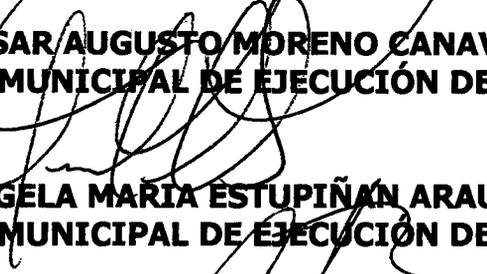

LYAN LISSETH MUÑOZ DIAZ

Comité Coordinador,


LISSETHE PAOLA RAMÍREZ ROJAS
JUEZ 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS


GLORIA EDITH ORTIZ PINZON
JUEZ 4 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS


CESAR AUGUSTO MORENO CANAVAL
JUEZ 8 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS


ANGELA MARÍA ESTUPIÑÁN ARAUJO
JUEZ 9 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS


CARLOS JULIO RESTREPO GUEVARA
JUEZ 10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS